



BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

A

Num 027 Ecatepec Estado de México, a **26 de Mayo** del año 2021

[http //teca edomex gob mx/](http://teca.edomex.gob.mx/) Aviso de privacidad [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>T.A.D: 22/2021 EXPEDIENTE: SAE: 537/2010 QUEJOSO: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO TERCERO INTERESADO: JUANA ADRIANA AYON MUÑOZ Y/O.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL AHORA QUEJOSO EN EL PRESENTE JUICIO DE GARANTÍAS EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN DONDE SE LE NOTIFICA AL QUEJOSO EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO</p>
<p>T.A.D: 16/2021 EXPEDIENTE: SAE: 537/2010 QUEJOSO: JUANA ADRIANA AYON MUÑOZ Y/O. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL AHORA TERCERO INTERESADO EN EL PRESENTE JUICIO DE GARANTÍAS EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN DONDE SE LE NOTIFICA AL TERCERO INTERESADO EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.</p>
<p>T.A.D: 15/2021 EXPEDIENTE: SAE: 2296/2009 QUEJOSO: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO TERCERO INTERESADO: ISMAEL ESPEJEL LUENGAS Y/O.</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL AHORA QUEJOSO EN EL PRESENTE JUICIO DE GARANTÍAS EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN DONDE SE LE NOTIFICA AL QUEJOSO EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.</p>

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ

SECRETARIA AUXILIAR DE LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA



Núm 027 Ecatepec de Morelos, Estado de México, MAYO 26, 2021
[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

A

<p>SAE 607/2019 FABIOLA ESTRADA ORTIZ VS H AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE A LA MISMA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO DE OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SU INTERES CONVenga EN EL PRESENTE INCIDENTE, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEPURACION PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 597/2019 MARCO ANTONIO ORNELAS VÁZQUEZ VS H AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE A LA MISMA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO DE OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SU INTERES CONVenga EN EL PRESENTE INCIDENTE, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEPURACION PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 703/2019 OSCAR ANTONIO CLAVIJO HERNÁNDEZ VS H AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO</p>
<p>SAE 691/2019 HUGO PINEDA CALIXCO VS H AYUNTAMIENTO DE ATENCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO, ASI MISMO A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>



BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

10
Num 027

Ecatepec Estado de México, a 26 de Mayo del año 2021

<http://teca.edomex.gob.mx/> Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>DT 763/2020 EXPEDIENTE LABORAL SAE 484/2013 QUEJOSO H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO VS TERCERO INTERESADO JULIÁN JIMÉNEZ SALAZAR</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veintiuno donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito determino que no ampara ni protege al quejoso .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 775/2009 JOSÉ GUADALUPE RIVERA VILLAFAÑA VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veinticinco de mayo del año dos mil veintiuno donde se señalan las once horas del día treinta de junio del año dos mil veintiuno fecha en la cual tendrá verificativo una audiencia incidental de nulidad .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 913/2009 JORGE URBAN RODRÍGUEZ VS H AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veinticinco de mayo del año dos mil veintiuno @</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 2474/2009 BIS ANGELICA VEGA ABURTO VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha trece de mayo del año dos mil veintiuno .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 861/2009 MIGUEL EVODIO SÁNCHEZ ÁNGELES Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veinticinco de mayo del año dos mil veintiuno donde se autorizan las copias solicitadas por la parte demandada .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 168/2012 JUAREZ LOPEZ CARLOS ALBERTO VS H AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACAN</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veinticinco de mayo del año dos mil veintiuno R</p>

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA
AUXILIAR DE ECATEPEC
Diana Guadalupe Techuga Citiz

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA AUXILIAR
DE ECATEPEC

Juan Carlos Luna Carmona
DOY FZ
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec



BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

10
X

Num 027

Ecatepec Estado de México, a **26 de Mayo** del año 2021

Leo heads

<http://teca.edomex.gob.mx/> Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 97/2011 CESARIO DIAZ QUEZADA VS H AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO</p>	<p>Se notifica a la parte actora proveído de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veintiuno, donde se señalan las once horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno para el desahogo de una audiencia incidental de liquidación y las diez horas del día treinta de junio del dos mil veintiuno para la reinstalación del actor CESARIO DIAZ QUEZADA .</p>
---	---

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA
AUXILIAR DE ECATEPEC

LIC. Diana Guadalupe Lezama C.

DOY FE

Secretaria de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA AUXILIAR
DE ECATEPEC

LIC. Leon Carlos Luna Carmona

DOY FE

Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

A



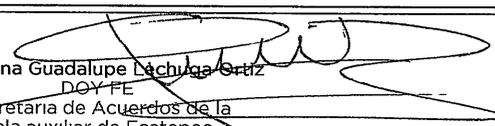
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 027 Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, MAYO 26, 2021
http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>SAE/294/2019 VICTOR ALTAMIRANO OLIVEROS VS D I F DE ATENCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL LA PARTE ACTORA NO PRESENTA A SUS TESTIGOS, HACIENDOSE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELES POR DECRETADA LA DESERCIÓN LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR SU PARTE</p>
<p>SAE/620/2019 ARMANDO GONZALEZ MARTÍNEZ VS D I F DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE E INFUNDADO EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE PAGO DE SALARIOS CAIDOS INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA - POR LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACIÓN, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/1340/2019 VICTOR GERARDO MENDOZA AUDELO VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL SE TIENE POR DESAHOGADA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA. ASI MISMO A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR FICTAMENTE CONFESO DE LAS POSICIONES QUE LE FUERON FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE PREVIAMENTE FUERON DE CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES POR ESTA AUTORIDAD - POR LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/144/2021 JUANA SANCHEZ RAMÍREZ Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, EXHIBA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE DE SU RESPECTIVA CEDULA PROFESIONAL, QUE LO ACREDITE PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE LICENCIADO EN DERECHO, ASI COMO PARA QUE PRECISE LAS PRESTACIONES QUE RECLAMA E INDIQUE LA INSTITUCIÓN A LA QUE SE DEMANDA, DEL MISMO MODO INDIQUE EL DOMICILIO DEL DEPARTAMENTO AL QUE SE ENTRABA ADSCRITO, LO ANTERIOR CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>


Lic Diana Guadalupe Lachuga Ortiz
DOY FE
Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec

LIC. PEGLO